



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCION No. 53

21 OCT 2003
Por la cual se APRUEBA la Apertura de una Nueva Cohorte y se establecen las fechas del Calendario Académico para el Primer Semestre Académico del año 2004, de las Especializaciones en Infraestructura Vial, Tercera Promoción e Ingeniería Ambiental, Quinta Promoción, adscritas a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA,

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el literal j) del Artículo 27 del Acuerdo No. 120 del 20 de diciembre de 1993, y el Parágrafo del Artículo 11 del Acuerdo 108 del 20 de diciembre de 1999, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 047 del 28 de junio de 1999, se creó el Programa de Posgrado Especialización en Infraestructura Vial, adscrito a la Facultad de Ingeniería de la UPTC, con sede en la ciudad de Tunja.

Que por Acuerdo No. 088 del 23 de noviembre de 1995, se creó el Programa de Posgrado Especialización en Ingeniería Ambiental, adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Sede Central de la UPTC.

Que el Consejo de Facultad de Ingeniería en su sesión No. 020 del 8 de octubre de 2003, recomendó al Consejo Académico la apertura de una nueva cohorte y establecer las fechas del calendario para el primer semestre académico el año 2004, de las Especializaciones en: Infraestructura Vial, Tercera Promoción e Ingeniería Ambiental, Quinta Promoción, adscritas a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el Consejo Académico en su sesión No. 24 del 21 de octubre de 2003, previa recomendación del Consejo de Facultad de Ingeniería, determinó aprobar la apertura de una nueva cohorte y se estableció las fechas del calendario académico para el primer semestre del año 2004, de las Especializaciones en: Infraestructura Vial, Tercera Promoción e Ingeniería Ambiental, Quinta Promoción, adscritas a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así :

- Inscripciones..... 12 de noviembre al 12 de diciembre de 2003.
- Publicación lista de admitidos..... 15 de diciembre de 2003.
- Matrículas Primer Semestre..... 26 al 30 de Enero de 2004.
- Iniciación de actividades..... 13 de febrero de 2004.
- Terminación de actividades..... 12 de junio de 2004.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la apertura de una nueva cohorte de las Especializaciones en: Infraestructura Vial, Tercera Promoción e Ingeniería Ambiental, Quinta Promoción, adscritas a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

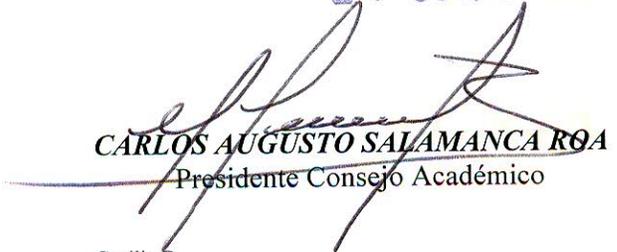
ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER las fechas del Calendario Académico para el Primer Semestre Académico del año 2004, de las Especializaciones en: Infraestructura Vial, Tercera Promoción e Ingeniería Ambiental, Quinta Promoción, adscritas a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así :

- Inscripciones..... 12 de noviembre al 12 de diciembre de 2003.
- Publicación lista de admitidos..... 15 de diciembre de 2003.
- Matrículas Primer Semestre..... 26 al 30 de Enero de 2004.
- Iniciación de actividades..... 13 de febrero de 2004.
- Terminación de actividades..... 12 de junio de 2004.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a 21 OCT. 2003


CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA
 Presidente Consejo Académico

Cecilia D.


SILVESTRE BARRERA SÁNCHEZ
 Secretario Consejo Académico